Resolución Nº 509 /2.013.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS GER.COM INGENIEROS & ASOCIADOS Y CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2013 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y BAÑOS PLURIANUAL – ID N° 263826".-

Villarrica, 02 de diciembre de 2013.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2013, llamada por la Gobernación de Guairá, para la Construcción de Aulas y Baños Plurianual, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **GER.COM INGENIEROS & ASOCIADOS DEL SEÑOR ESTEBAN ERMINDO GERTOPÁN,** los Lotes N° 2, 3 y 5, como resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2013, llamada por la Gobernación de Guairá, según el siguiente detalle:

Lote	Oferente	Monto G.
2	Ger. Com Ing. & Asoc.	374.500.000
3	Ger. Com Ing. & Asoc.	145.900.000
5	Ger. Com Ing. & Asoc.	71.693.200
	Total	**592.093.200**

Artículo 2º. Adjudicar a la firma **CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN DEL SEÑOR AGUSTÍN DUARTE DUARTE,** los Lotes N° 1 y 4, como resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2013, llamada por la Gobernación de Guairá, según el siguiente detalle:

Lote	Oferente	Monto G.
1	Constructora San Agustín	360.000.000
4	Constructora San Agustín	365.000.000
	Total	**725.000.000**

Artículo 3º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, asciende a la suma de **Gs. 1.317.093.200.- (Guaraníes Mil trescientos diez y siete millones noventa y tres mil doscientos)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 520 "Construcciones", fondos del FONACIDE, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

L. RENÉ DUARTE
SECRETARIO GENERAL

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ
Villarrica - Paraguay

DON RODOLFO FRIEDMANN ALFARO
GOBERNADOR DE GUAIRA